

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8553** *IMPERMEABILIZACIONES AISVIMPER, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 16,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 250/10. de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Juan Carlos Guamán Taco contra "Impermeabilizaciones Aisvimper, S.L." sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 24 de marzo de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a la ejecutada Impermeabilizaciones Aisvimper, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6830,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 24 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A110021294-1